

Alto Mando del Ejército Analiza Situación Nacional

La situación Nacional y Centroamericana fue analizada ayer en una reunión en Casa Presidencial.
Sobre el particular, se emitió el comunicado siguiente:

El Alto Mando de la Fuerza Armada se reunió con los comandantes de unidades militares y directores de los Cuerpos de Seguridad, con el objeto de hacer un análisis de la situación nacional y del área centroamericana.

Voceros oficiales dieron cuenta de que en la mencionada reunión, se determinaron las diversas posiciones a que se ha visto abocada la república de El Salvador, en relación con acontecimientos últimos que afectan tanto la política exterior, como el régimen interno de Gobierno.

Se hizo un exhaustivo análisis de la conducta de la Fuerza Armada ante la situación actual, habida cuenta de su condición de depositaria de los principios republicanos y frente al ataque de la edición y la subversión en contra de las instituciones democráticas.

Como consecuencia, se plantearon diversas alternativas frente a la escalada de violencia que ha montado la subversión internacional en nuestro país, y dijo que una de esas alternativas era la de que el Gobierno suspendiera el régimen de garantías constitucionales.

Entre tanto, el Gobierno está realizando una función de neutralización

—Favor pase a la Pág. 38.

Firman Acuerdo de Cooperación Entre El Salvador y Francia

PARIS, 20 de septiembre. El Ministro francés de Economía, René Monory, calificó el acuerdo de cooperación firmado hoy con el Gobierno de El Salvador, "el más importante en la historia de los dos países".

Este acuerdo —dijo— tiene mucho interés para Francia, queremos aportar a El Salvador toda nuestra ayuda para su desarrollo.

En la firma del Protocolo de este acuerdo, estuvieron presentes por parte de la Misión Salvadoreña el Vice-Presidente Astacio y el Ministro de Planificación de este país, J. Eduardo Reyes.

Al concluir la firma, el Vice-Presidente Astacio declaró "Este convenio representa hechos reales en las tradicionales relaciones con Francia. Con él, nos acercamos aun más a este país, con el que hemos mantenido siempre relaciones muy cordiales".

Luego el Dr. Astacio explicó la extensión de este acuerdo bilateral diciendo: "Con la colaboración técnica y financiera de Francia en nuestro país, se creará un flujo de aportación económica que contribuirá al desarrollo inmediato del sector económico y social".

El Vice-Presidente resaltó entre

—Favor pase a la Pág. 67.

Zonificación Capitalina Desorientará al Público

La zonificación de San Salvador, que se pondrá en práctica dentro de pocos días, en vez de orientar al público para la localización inmediata de sitios y calles de la capital, vendrá a ocasionar mayores problemas.

La aseveración la han formulado personas que han viajado a países donde esta clase de proyectos ha dado resultados positivos. Indican que en San Salvador se piensa dividir la capital en catorce sectores en forma de espiral al revés, sistema que no servirá en lo mínimo

para ubicar a las personas cuando quieran trasladarse de un lugar a otro, porque se da el caso que las zonas no van en numeración correlativa, de izquierda a derecha, como es lo usual, tomando como eje las principales calles de la ciudad, sino que irán en forma alternada.

En otras palabras, si una persona viene de Guatemala por la vía terrestre y llega a la Ceiba de Guadalupe, se encontrará posible-

—Favor pase a la Pág. 23.



EL ALTO MANDO DE LA FUERZA ARMADA, se reunió ayer con los comandantes de todo el país, para conocer y analizar la situación nacional y centroamericana. Se planteó la alternativa de suspender las garantías constitucionales, si la ola de violencia continúa.

Público Amparado ante Ilegalidad Administrativa

La ilegalidad de los actos de la administración pública podrá ser discutida cuando los ciudadanos se sientan lesionados en sus derechos, con la nueva ley que en breve conocerá el congreso nacional.

Entrevistado sobre tal regulación proyectada, el asesor jurídico de la Asamblea Legislativa, el profesor de Derecho doctor Napoleón Rodríguez Ruiz, manifestó que el instrumento en

proyecto, Ley de lo contencioso-administrativo, es algo extraordinario por cuanto introduce una fuerte garantía para los ciudadanos ante los posibles errores y aún arbitrariedades que pudieran cometer los funcionarios o autoridades administrativas.

EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Una vez erigida por el cuerpo legislador la jurisdicción de lo contencioso-administrativo, habrá mayor garantía del "principio de legalidad", o sea que no podrá darse una interpretación de la ley en forma errónea, en tratándose de actos o resoluciones de los funcionarios gubernamentales, además de que el Derecho tiene que aplicarse en su plena autori-

dad, según apuntó el doctor Rodríguez Ruiz, quien momentos antes de la conversación se ocupaba en la redacción del dictamen al proyecto, dictamen que servirá a los diputados de la Comisión de Legislación para ampliarlo, reducirlo o agregarle lo que tengan a bien. Lo que resulte del acuerdo de esta Comisión, será lo que se conocerá y discutirá en el pleno diputadil judicial del salón azul, para su aprobación, promulgación y publicación en el Diario Oficial, previa a su vigencia.

Empero, es difícil que los diputados se aparten del fondo del estudio de Rodríguez Ruiz, dados los conocimientos y experiencia de este antiguo catedrático uni-

—Favor pase a la Pág. 67.

Joven Refiérese a Foto Encontrada a un Cadáver

El señor José María Solórzano, motorista, se presentó a nuestra Redacción para aclarar sobre una foto que le fue encontrada a un desconocido que fue muerto después de batirse a balazos con policías, cerca del Zoológico y de lo

—Favor pase a la Pág. 15.

Salvadoreños Piden Ayuda para Salir de Nicaragua

Un grupo de salvadoreños ha acudido a la Embajada de El Salvador en Managua, Nicaragua, a solicitar la cooperación del gobierno salvadoreño para poder salir de ese convulsionado país.

Los salvadoreños que quieren salir de Nicaragua son de medianos y escasos recursos, y residen en Masaya, Rivas, León, y Esteli, aunque ahora se encuentran en Managua por la difícil situación en aquellas ciudades.

Varios de los familiares de esos salvadoreños estuvieron llamando

telefónicamente ayer a EL DIARIO DE HOY para solicitar información acerca de lo que se hace para lograr extraditarlos.

Con base en esas peticiones, llamamos telefónicamente a la Embajada de El Salvador en Managua, y se nos informó que, en efecto, han llegado a la sede diplomática muchos salvadoreños, cuyo número no pudo apreciarse y han solicitado la ayuda del Embajador, coronel Florencio Iraheta.

—Favor pase a la Pág. 17.

Rechazan Declarar Monumentos el Picacho y el Boquerón

Ningún asidero legal ni de otra índole encontraron los diputados en pleno como para declarar "Monumentos nacionales la lava del volcán de San Salvador, su picacho y su boquerón", conforme decreto emitido ayer.

La Asociación Amigos de la Tierra, fue la que mocionó para que aquellos parajes nacionales fuesen declarados monumentos nacionales.

Los diputados explicaron que "monumento", conforme la lengua y gramática españolas, es una obra pública y patente de arquitectura, escultura, grabado, etc.,

hecha en memoria de una persona o suceso histórico, construcción que recubre una sepultura, mausoleo, etc.

Agreden que monumentos históricos, son edificios antiguos que conviene conservar a causa de los recuerdos que con ellos se relacionan o de su valor artístico. En síntesis, —dicen—, monumento simboliza más que todo, una obra material hecha por la mano del hombre.

"De tal manera que la Comisión de diputados no encontró un asidero legal ni de otra índole en que

—Favor pase a la Pág. 44.



RESUELVEN PARO DE BUSES. Empresarios y motoristas de la Ruta 101, servicio rápido, visitaron EL DIARIO DE HOY para agradecer la colaboración que recibieron de parte de los coroneles Gustavo Martínez Issasi y Salvador Beltrán Luna, Director de Tránsito y Transportes, respectivamente para resolver en tiempo récord el paro de buses que se había originado por una confusión. De izquierda a derecha: Miguel Angel Calderón, Andrés Crespo Campos, Salvador González Hernández, Rafael Antonio Monterrosa Olmedo, Heriberto Chinchilla y Miguel Angel Muñoz. (Foto de Rodríguez)